
El Colegio de Abogados destinó 25.000 euros a proyectos sociales

El Colegio de Abogados de Málaga destinó en 2015 casi 25.000 euros a fines benéficos en la provincia como parte del compromiso que adquirió de destinar el 0,7 por ciento de su presupuesto a causas sociales. "En la provincia hay personas que nos necesitan y no podemos darles la espalda", ha defendido el decano de la institución, Francisco Javier Lara, para excusar la ampliación de la partida prevista inicialmente.